

Adjunto os remitimos correo que hemos recibido desde la oficina de Vitoria de Caja España, entidad que actualmente está colaborando para la solicitud de los anticipos a cuenta del ICO.

Estimados amigos,

En los últimos meses hemos venido colaborando con los préstamos del ICO.

El motivo del correo es informaros que en principio el convenio finaliza el 31/12 y no sabemos aún si se va a proceder a la renovación o no.

Debido a los plazos de demora sobre todo en el colectivo especial del 40%, queremos animaros a que si tenéis planteado solicitarlo no lo demoréis mucho.

Un saludo
Blanca García